



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

BOLETIN # 027/DCS/HTSJBCS
Martes 9 de Julio del 2013.

SE DAN LOS PRIMEROS PASOS EN LA NUEVA ERA DE DIGITALIZACION DE LOS SERVICIOS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Inicia operaciones el Modulo Informático que digitaliza los documentos que entran en vigor en el proceso Jurídico– Administrativo que se inicia a partir de la puesta en marcha de acciones que forman parte de una nueva era en los servicios que ofrece el Honorable Tribunal Superior de Justicia, afirmó Daniel Gallo Rodríguez Magistrado Presidente, al señalar que se da inicio a una nueva etapa de trabajo que la cual promete eficacia, rapidez y transparencia en la Administración e Impartición de Justicia en Baja California Sur.

Las tecnologías de la información, a partir de este día, señaló Gallo Rodríguez, favorecieron al Poder Judicial, en la mejora de los servicios; ya que se obtendrá la agilización, reducción en tiempos y gastos, la comodidad y la simplificación en trabajos; ya que el uso de la informática, beneficia grandemente el Quehacer Jurídico y a partir de esta fecha, hemos entrado a una nueva época en lo que a Administrar e Impartir Justicia de refiere.

Al entrar en funciones este módulo Piloto del Juzgado II Civil, que digitaliza la información y al cual se han integrado los responsables de la Oficialía de Partes de los Juzgados Civiles I y III, afirmo Gallo Rodríguez, estamos dando los primeros pasos a la modernización y digitalización de todo el proceso Jurídico-Administrativo; con el uso de la informática como son computadoras, impresoras, scanners, teléfonos, módems y demás dispositivos contribuyen conjuntamente con el equipo humano de este Órgano Jurídico para brindar mejor atención y servicio a los Abogados Litigantes ya a los ciudadanos.

Por su parte el responsable de la implementación de este Modulo Analógico, Ingeniero Luis Armando Cárdenas Florido, Docente Investigador del Tecnológico de La Paz, responsable del Sistema de Digitalización del Poder judicial; explicó que se instalaron los requerimientos técnicos necesarios que alimentaran los programas y la información para los Juzgados Civiles; cuando la información

recibida se encuentre validada y depurada, se le dará seguimiento y se continuará con el resto de los Juzgados Civiles, para iniciar con el proceso del manejo digital de todos los documentos.

Este proceso de digitalización es gradual y para mediados de agosto se establecerán los Juzgados pilotos en Materia Familiar y Menores; posteriormente se trabajara con los Juzgados Penales; para finales de septiembre se continuaran los trabajos para el sur del Estado, concretamente en Cabo San Lucas y San José del Cabo; después se trabajara hacia el norte estimándose concluir todo el proceso de digitalización de los 28 Juzgados del Estado, para finales del mes de octubre del año en curso.

La Licenciada María del Carmen Villegas Carrasco, responsable del proyecto de Modernización e Innovación, en el aspecto Tecnológico, destacó que esto es una realidad, ya que los archivos de computadora que puedan ser manejados de manera rápida, flexible, agilizada y que técnicamente cubre con las exigencias para su operatividad, ya que cuenta con computadoras, impresoras, scanners, teléfonos digitales, módems y demás dispositivos coadyuvan conjuntamente con el equipo humano de éste TRIBUNAL.

Finalmente Daniel Gallo Rodríguez, acompañado de un Abogado Litigante, registraron en este módulo digital el primer documento, con el cual se da el primer paso a una nueva etapa de trabajo, la cual es un parte aguas en la historia Jurídico- Administrativa del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur y el inicio de una nueva Era. . . .

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.